DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 27 de noviembre de 2017.-

Señores

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Dirección: Defensores Del Chaco N° 2078.

Teléfono: 021 5031158

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 2300/2017 de fecha 24/11/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS.", ID 330.963,** por un monto de Gs. 97.000.000 (Guaraníes Noventa Y Siete Millones) IVA Incluido

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Félix Gomez
27/11/2017

Núñez de Escobar, Directora
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DDJJ y/o POLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal, Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Dra. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 27 de noviembre de 2017.-

Señores

FERRETERIA PERGAL.

Dirección: Avda. Fernando De La Mora C/ Bartolomé De Las Casas

Teléfono: 021 558477

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación por Concurso de Ofertas SBE denominada **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS.", ID 330.963,** fue adjudicada la Empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia Nº 2300/2017 de fecha 24/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora

Dirección De Adquisiciones.

Ferretería PERGAL
Av. Fernando de la Mora 1240
RUC: 811001-8 - Tel. 551959

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCION 4TO PISO / BLOQUE A 021 663-311/20 INT 3354 ASUNCION.GOV.PY

0000164

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 27 de noviembre de 2017.-

Señores

DEPÓSITO DE MATERIALES SAN CRISTÓBAL.

Dirección: Cacique Lambaré N° 3744

Teléfono: 021 603130

Lambaré - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación por Concurso de Ofertas SBE denominada **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS.", ID 330.963,** fue adjudicada la Empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 2300/2017 de fecha 24/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora

Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Ever Barrios - CI N° 3645277
28-11-17
08-26